

Sede Electrónica

Ayuntamiento de Jaén

MIS DATOS

PUBLICACIONES OFICIALES

TRÁMITES



Es necesario instalar Autofirma para firmar las solicitudes de registro electrónico y para aceptar las notificaciones [descargar]



20002. Servicio Comida a Domicilio

Descripción

Finalidad

Presentación

20002. Servicio Comida a Domicilio

Esta iniciativa se concibe como una prestación social básica, integrada dentro del Servicio de Atención a Domicilio, consistente en la dispensación de comida a domicilio a los beneficiarios del mismo. Los objetivos de este servicio son facilitar que la persona prestataria permanezca más tiempo en su entorno familiar, mejorar la calidad de vida de los mayores, contribuir a proporcionar una alimentación adecuada y a la prevención de posibles trastornos de salud derivados de la alimentación inadecuada.

Presencial: Registro de PMAS

Registro Electrónico: Enlaces al final de esta página Procedimiento: descargue los modelos de solicitud (Documentación relacionada). Cumpliméntelos, guárdelos y apórtelos junto con el resto de documentación accediendo al enlace al final de esta página (Se requiere Acrobat Reader para cumplimentar el modelo).

Organo Gestor

Negociado de Prestaciones Sociales y Viviendas. PMAS C/ Cerón, 19

953 21 92 07

lmillan@aytojaen.es marodriguti@aytojaen.es

Plazo de resolución

El plazo de tramitación es de 6 Meses

Efecto del silencio Administrativo

Desestimatorio

Normativa básica

Ordenanza Reguladora del Servicio Municipal de Comida a

Domicilio

Ordenanza Reguladora del Precio Público del Servicio Municipal de

Comida a Domicilio

Pago de tasas

Son de aplicación los precios públicos según la ordenanza

Información Adicional

Observaciones: Transcurridos los 6 meses de plazo sin resolución, se entenderá denegado

Documentación a aportar:

- Certificado de empadronamiento (se sustituye por su consulta en el Padrón Municipal de Habitantes)
- Informe médico del solicitante (según modelo)
- Certificado de minusvalía, en su caso
- Domiciliación bancaria (según modelo)

Modelos de solicitud



Solicitud

Modelo de Servicio de comida a domicilio - Informe médico



Solicitud

Modelo de Servicio de comida a domicilio - Domiciliación Bancaria



Solicitud

Modelo de Servicio de comida a domicilio - Solicitud

Nivel de identificación en trámitación online

Substancial: Acceso mediante sistema Clave

Documentos a Presentar

Documentación

- Modelo de Servicio de comida a domicilio Solicitud
- Modelo de Servicio de comida a domicilio Domiciliación
 Bancaria

- Modelo de Servicio de comida a domicilio Informe médico
- Fotocopia DNI del solicitante, su cónyuge, y demás miembros
- Certificado de la pensión o de la última nómina o prestación por desempleo
- Fotocopia certificado de minusvalía
- Certificado de empadronamiento de todos los miembros de la unidad familiar



Tramitación Online



Tramitación Presencial

Sobre la Sede

Titularidad Normativa

Acceso a la sede

Calendario y cómputo de Certificados

plazos

Relación de servicios

Información interés

Protección de datos Información sobre notificaciones

Política de cookies

electrónicos

Interrupciones

Sistemas de firma Enlaces de interés deAyuda

Preguntas frecuentes (FAQs)

Ayuda de la Sede

Aviso legal

Códigos de barras en

del documentos de pago

Usabilidad

Accesibilidad Mapa web

Ayuntamiento de Jaén

Plaza Santa María 1. 23002 Jaén

900 72 72 73

http://www.aytojaen.es







